



# **PROGRAMA FORMATIVO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA**

Aprobado el **24 de abril de 2019**  
Revisado el **28 de febrero de 2022**

Autor:  
**Jordi Lluansí Panella**  
Jefe de Servicio de Otorrinolaringología

## Contenido

LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA .....	4
CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DOCENTE. PLAN FUNCIONAL .....	4
Estructura .....	4
Organización.....	4
Asistencia .....	4
Recursos humanos y docentes .....	5
DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL.....	6
OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN .....	7
METODOLOGÍA DOCENTE.....	8
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD .....	8
ORL general (hospitalización y urgencias ORL).....	8
Otología .....	9
Rinología.....	11
Oncología /Laringología .....	12
Patología glándulas tiroides y paratiroides .....	13
PLAN DE ROTACIONES.....	14
Rotaciones unidad ORL .....	14
Rotaciones por otras unidades.....	14
RESIDENTE PRIMER AÑO.....	16
Primer semestre.....	16
Segundo semestre .....	17
Guardias .....	18
RESIDENTE SEGUNDO AÑO .....	19
Primer semestre.....	19
Segundo semestre .....	19
Guardias .....	20
Docencia.....	21
RESIDENTE TERCER AÑO .....	21
Primer semestre.....	21
Segundo semestre .....	22
Guardias .....	23
Docencia.....	23
RESIDENTE CUARTO AÑO .....	24
Primer semestre.....	24
Segundo semestre .....	25
Guardias .....	25

Docencia.....	26
Planning de actividad diaria de los residentes:.....	26
Sesiones clínicas .....	27
Cursos para residentes y congresos recomendados .....	27
Programa común complementario/ Formación transversal.....	28
Programa formativo complementario.....	28
Cursos de acogida para R1.....	32

## LA ESPECIALIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

La Otorrinolaringología es una especialidad médico-quirúrgica que engloba el estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología del oído, vías aero-digestivas superiores y cuello

Duración: 4 años

Titulación necesaria para acceder a la especialidad: Licenciado/Grado en Medicina.

## CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD DOCENTE. PLAN FUNCIONAL

### Estructura

El servicio de Otorrinolaringología del hospital universitario Doctor Josep Trueta de Girona está ubicado en la 6ª planta de hospitalización con 12 camas máximo a su cargo.

### Organización

Los ámbitos de actuación, la actividad desarrollada y la organización están incluidos en el Plan Funcional del Servicio de Otorrinolaringología.

### Asistencia

El HUGJT es un hospital de nivel asistencial III-A que actúa como hospital básico para la población del Gironés y Pla de l'Estany y como hospital de referencia para los hospitales comarcales de la Región Sanitaria de Girona, cuya población es de más de 845.00 habitantes.

Hospitales comarcales para los que el HUGJT actúa como hospital de referencia:

- Hospital de Santa Caterina
- Hospital de Figueres
- Hospital de Palamós
- Hospital de Sant Jaume d'Olot
- Hospital Comarcal de la Selva

- Hospital de Campdevàrol

### Recursos humanos y docentes

La plantilla está constituida por diez miembros a jornada completa:

- Dr. Jordi Lluansí. Jefe s. Otorrinolaringología
- Dr. Ignasi Sambola. Médico adjunto
- Dr. Marc Tobed. Médico adjunto
- Dr. Antoni Borés. Médico adjunto
- Dra. Natalia Bejarano. Médico adjunto
- Dr. Eduard Garcia. Médico adjunto
- Dra. Maria Llano. Médico adjunto
- Dr. Enric Ferran. Médico adjunto
- Dra. Marta Ibáñez. Médico adjunto
- Dr. Xavier Urraca. Médico adjunto

El servicio se ha distribuido en secciones para el desarrollo de su actividad:

- Sección Otología
- Sección Rinología
- Sección Cabeza y Cuello
- Sección ORL Pediátrica

El área de Hospitalización y la sala de Trabajo se hallan ubicadas en la 6ª planta del edificio. El despacho del jefe de servicio en la 9º planta.

La Sala de Curas se ubica en la 6ª planta del edificio

Las Consultas Externas se realizan en la 3ª planta del Ambulatorio Güell y en el Hospital Sta. Caterina.

Los quirófanos están situados en la 2ª planta del hospital y también en el hospital de Sta. Caterina.

La actividad asistencial del Servicio se desarrolla en tres ámbitos:

-Consultas Externas: Cada día se realizan consultas externas tanto de primaria como hospitalaria por secciones, así como pruebas complementarias (audiometrías

e impedanciometrías, rinomanometrías y estroboscopias)

-Hospitalización: Diariamente se pasa visita de los pacientes ingresados en el Servicio, revisando los tratamientos y realizando las curas pertinentes en los pacientes intervenidos. Se realizan las altas hospitalarias y se revisan las interconsultas realizadas por otros servicios del hospital.

-Quirófano: Se dispone de los siguientes quirófanos:

- Lunes mañana: Hospital Sta. Caterina
- 1r y 3r lunes mañana de cada mes: Hospital Josep Trueta
- 3r y 4º lunes tarde de cada mes: Hospital Sta. Caterina
- 3r martes tarde de cada mes: Hospital Sta. Caterina
- Miércoles mañana: Hospital Josep Trueta
- Miércoles mañana: Hospital santa Caterina
- 1r jueves de mes mañana: Santa Caterina

Las guardias están cubiertas diariamente, de lunes a viernes de 8 a 15 horas por un facultativo especialista de presencia física, y a partir de las 15 horas hasta las 8h del día siguiente por un especialista localizable. Los fines de semana y festivos son de guardia localizada. Los residentes realizan guardias de presencia física de ORL a partir del segundo año de residencia. Los residentes de primer año realizan las guardias en el Servicio de Urgencias del Hospital

## **DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL**

Tal como la define el programa docente de la Comisión Nacional de Otorrinolaringología y Patología Cervico-facial, es la especialidad médico- quirúrgica que se ocupa de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del oído y de las vías aero-digestivas superiores (boca, nariz, faringe, laringe) y de las funciones que se derivan de estas estructuras (audición, respiración, olfacción, deglución y fonación: voz y habla), así como de la patología de la cara y del cuello, y de los órganos allí contenidos.

Su competencia profesional abarca los diversos procedimientos preventivos, diagnósticos, terapéuticos médico-quirúrgicos y rehabilitadores propios de la

especialidad de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial.

- Se ocupa de un área compleja; la vía aero-digestiva superior, y de la región cervical, ya que por ella discurren las vías antes citadas. Son numerosos los procesos que inciden sobre ella y que, en determinados casos, lo hacen simultáneamente sobre otras estructuras cervicales y faciales importantes.
- También le compete áreas importantes para la comunicación con el medio circundante, ya que a través de los órganos de los sentidos objeto de su estudio (oído, olfato y gusto) se recibe información sobre el medio circundante. Además, las aferencias desde los receptores del laberinto posterior proporcionan conocimiento de la situación espacial y generan reflejos que permitan el mantenimiento del tono muscular y el equilibrio. A la inversa, la fonación va a permitir una proyección al mundo exterior.
- Los órganos citados pueden alterarse por procesos inflamatorios, infecciosos, mal formativos, tumorales y traumáticos o que afecten a las vías nerviosas, debiendo restablecerse la normalidad al mejor nivel posible, implicando en ocasiones paliar quirúrgicamente la extirpación o lesión de estructuras fundamentales en la vida de relación.
- El otorrinolaringólogo debe actuar dentro del concepto del trabajo en equipo y cultivar esta interrelación, lo que permitirá un enriquecimiento mutuo y la consecución del objetivo principal de la Medicina que es proporcionar bienestar físico y moral a los enfermos.
- Actitud de relación de respeto al paciente y su entorno familiar, para favorecer la adecuada confianza médico/paciente.
- Participar en programas informativos a la población general sobre la prevención de patologías propias de la especialidad, como por ejemplo el cáncer de laringe y el tabaco, la hipoacusia inducida por trauma acústico crónico, o la importancia del despistaje precoz de la hipoacusia infantil en el desarrollo del niño.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN

El principal objetivo de nuestro programa docente es lograr que el residente consiga los conocimientos teóricos y prácticos para ejercer correctamente la especialidad de Otorrinolaringología y de Patología cérvico- facial, definiendo ésta como anteriormente se ha descrito.

El programa, cuya duración actual es 4 años, tiene como objetivo facilitar al residente la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que le capaciten para ejercer como su otorrinolaringólogo general:

- Aportando los conocimientos, en extensión y profundidad, de la especialidad con el objeto de dotarle de las habilidades suficientes.

- Posibilitando que lleve a cabo los procedimientos exploratorios propios de la especialidad que le permitan diagnosticar y tratar médica y quirúrgicamente la patología propia de la especialidad.
- Inculcando actitudes éticas de relación humana con el paciente y su entorno, y el trabajo en equipo, la continua mejora de la calidad y la gestión óptima de los recursos sanitarios.
- Fomentando su autoformación continuada y el aprecio por la investigación y el progreso en el conocimiento científico.
- Proporcionando que disponga de los recursos personales que le permitan desarrollar en el futuro, si lo desea, áreas de mayor complejidad.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

El sistema de formación sanitaria especializada consiste en el aprendizaje mediante el ejercicio profesional en un entorno supervisado donde se van alcanzando progresivamente responsabilidades a medida que se adquieren las competencias previstas en los programas de formación, hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión.

Para la adquisición de las competencias se promoverán estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la clínica e investigadora que se lleve a cabo en los diferentes dispositivos de la unidad docente. En la adquisición de conocimientos predomina el autoaprendizaje tutorizado, que puede reforzarse con seminarios, talleres, discusión de casos con expertos u otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente.

En cada una de las áreas de formación, el residente debe integrar conocimientos y desarrollar las habilidades y actitudes que le permiten avanzar en su formación. La función de los especialistas con los que se forma es la de facilitar el aprendizaje, supervisar sus actividades y evaluar su progreso.

En cada una de las áreas de rotación, el residente debe participar en todas las actividades habituales de los especialistas, tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD**

**ORL general (hospitalización y urgencias ORL)**

a. Objetivos:

- Manejo del paciente quirúrgico ingresado.
- Conocimiento del sistema informático específico.
- Política de interconsultas.
- Manejo del paciente oncológico.
- Manejo del paciente terminal
- Manejo del paciente ORL urgente.

b. Actividades:

- Informar de forma correcta al paciente antes y después de la realización de la cirugía.
- Obtención del consentimiento informado antes de cada procedimiento.
- Pases de visita. Farmacia.
- Curas postoperatorias.
- Información de familiares.
- Tratamiento del paciente urgente.
- Traqueotomía. Esofagoscopia rígida

c. Formación teórica:

Durante su rotación en la Unidad de Hospitalización debería recibir formación teórica sobre los aspectos siguientes:

- Indicaciones, limitaciones y contraindicaciones de los procedimientos terapéuticos.
- Complicaciones de los procedimientos y su tratamiento.
- Política de antibióticos.
- Analgesia.
- Consentimiento informado

## **Otología**

a. Objetivos:

- Realizar de forma completa y segura la otoscopia y otomicroscopia.
- Conocer la clasificación y diagnóstico por otoscopia de la patología ótica.
- Interpretación de pruebas de imagen.
- Conocimiento e interpretación de las pruebas complementarias.
- Indicaciones quirúrgicas.
- Realizar las intervenciones quirúrgicas clásicas.
- Control y seguimiento del paciente otológico.
- Realizar de forma completa la historia y exploración básica del paciente vertiginoso.
- Conocer los métodos exploratorios complementarios.
- Videonistagmografía.
- Terapéutica médica del vértigo.

b. Actividades:

- Informar de forma correcta al paciente antes y después de la realización de la cirugía.
- Obtención del consentimiento informado antes de cada procedimiento.
- Otomicroaspiración. Curas tópicas.
- Cirugía del oído medio (timpanoplastias).
- Cirugía óptica con anestesia local
- Cirugía reconstructiva del oído medio.
- Cirugía de la sordera(estapedectomía/estapedotomía)

c. Formación teórica:

Durante su rotación en la Unidad de Otología debería recibir formación teórica sobre los aspectos siguientes:

- Indicaciones, limitaciones y contraindicaciones de los procedimientos terapéuticos otológicos.

- Complicaciones de los procedimientos y su tratamiento.
- Alternativas médico-quirúrgicas a los procedimientos terapéuticos.
- Vértigos otológicos y no otológicos. Clasificación. Diagnóstico diferencial.
- Interpretación de videonistagmografía.
- Consentimiento informado.

## **Rinología**

### a. Objetivos:

- Realizar de forma completa y segura la endoscopia nasal.
- Biopsias de tumoraciones endonasales orinofaríngeas.
- Polipectomía endonasal simple.
- Tratar adecuadamente las complicaciones de los procedimientos.
- Recomendar los procedimientos endoscópicos adecuados para cada situación clínica.
- Conocer las limitaciones propias y del procedimiento.
- Administrar de forma adecuada la anestesia de la fosa nasal

### b. Actividades:

- Informar de forma correcta al paciente antes y después de la realización del procedimiento.
- Obtención del consentimiento informado antes de cada procedimiento.
- Conocer los métodos exploratorios y complementarios de la patología nasosinusal.
- Pruebas de alergia, rinomanometría yolfatometría.
- Cirugía básica nasosinusal endoscópica. CENS.
- Cirugía nasosinusal abierta.
- Dacriocistorrinostomía endoscópica.
- Curas postquirúrgicas.

### c. Formación teórica:

Durante su rotación en la Unidad de Rinología debería recibir formación teórica sobre los aspectos siguientes:

- Indicaciones, limitaciones y contraindicaciones de los procedimientos endoscópicos.
- Complicaciones de los procedimientos y su tratamiento.
- Alternativas médico-quirúrgicas a los procedimientos terapéuticos endoscópicos.
- Rinitis. Poliposis.
- Consentimiento informado.
- Nuevas técnicas endoscópicas. Navegador.

## **Oncología /Laringología**

### a. Objetivos:

- Realizar de forma completa y segura la endoscopia faringolaríngea. Administrar de forma adecuada la anestesia de la oro-faringe-laringe
- Biopsias de tumoraciones esfera ORL.
- Conocer la clasificación TNM.
- Interpretación de pruebas de imagen.
- Indicaciones quirúrgicas.
- Conocer terapéuticas alternativas o complementarias a la cirugía.
- Realizar las intervenciones quirúrgicas clásicas.
- Cirugía faringolaríngea con láser
- Control y seguimiento del paciente neoplásico.
- Cirugía robótica: Da Vinci

### b. Actividades:

- Informar de forma correcta al paciente antes y después de la realización de la cirugía.
- Obtención del consentimiento informado antes de cada procedimiento.
- Microcirugía laríngea diagnóstica. Toma de biopsias. Estudio extensión tumoral.
- Microcirugía laríngea de las lesiones benignas. Fonocirugía
- Microcirugía transoral con láser.

- Cirugía laríngea abierta total/parcial
- Vaciados ganglionares cervicales.
- Glosectomía transoral
- Traqueotomía.

c. Formación teórica:

Durante su rotación en la Unidad de Oncología debería recibir formación teórica sobre los aspectos siguientes:

- Indicaciones, limitaciones y contraindicaciones de los procedimientos terapéuticos oncológicos.
- Indicaciones en la patología laríngea benigna y fono cirugía.
- Complicaciones de los procedimientos y su tratamiento.
- Alternativas médico-quirúrgicas a los procedimientos terapéuticos quirúrgicos.
- Consentimiento informado.

## **Patología glándulas tiroides y paratiroides**

a. Objetivos:

- Historia Clínica.
- Exploración clínica de la glándula tiroides: Inspección - palpación.
- Interpretación de las exploraciones de imagen: Gammagrafía con tecnecio/sestamibi, ecografía, TAC.
- Interpretación de las pruebas funcionales de la glándula tiroides.
  
- Interpretación de las pruebas funcionales de las glándulas paratiroides

b. Técnicas quirúrgicas:

- Paratiroidectomía.
- Hemitiroidectomía.
- Tiroidectomía subtotal.

- Tiroidectomía total con y sin vaciamiento ganglionar

## PLAN DE ROTACIONES

En el Servicio de ORL la actividad del Residente se realizará según una planificación de rotaciones internas dentro de las diferentes secciones del Servicio, que serán complementadas por otras rotaciones externas, bien dentro de Servicios del propio Hospital, bien en Servicios de otros Centros.

Asimismo, será posible realizar otras rotaciones que se pactarán de forma individualizada entre el residente, el Jefe de Servicio y el Tutor.

### Rotaciones unidad ORL

Son aquellas que se realizan dentro de las diferentes Secciones del Servicio:

ROTACIONES	R1	R2	R3	R4
JUNIO- NOVIEMBRE	ORL GENERAL CIRUGÍA GENERAL URGENCIAS	LARINGOLOGÍA	RINOLOGÍA	OTOLOGÍA
DICIEMBRE- MAYO	RINOLOGÍA	OTOLOGÍA	LARINGOLOGIA	MISCELANEA

### Rotaciones por otras unidades

Se realizan en otros Servicios del Hospital o bien en Servicios de otros centros:

R1: Rotación de 1 mes por el Servicio de Cirugía Pediátrica de nuestro hospital con objeto de adquirir nociones básicas de quirófano.

- Asepsia
- Preparación campo quirúrgico
- Suturas

R1: Rotación de 1 mes por un centro de atención primaria para ampliar la formación del residente en faceta preventiva y asistencial de la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria, con el objetivo de:

- Aprender a realizar la historia clínica y exploración física completas
- Conoce e interpretar las exploraciones complementarias más frecuentes
- Conocer los síndromes clínicos más frecuentes
- Conocer manejo terapéutico de las enfermedades más frecuentes

R2: Rotación de 1 mes por los servicios de Cirugía General y Endocrinología para adquirir conocimientos clínico-quirúrgicos básicos en la patología tiroidea y paratiroidea.

La rotación se realizará el mes de octubre con los siguientes objetivos:

- Anamnesis en patología de tiroides
- Exploración clínica de la glándula tiroides
- Examen por laringoscopia indirecta y endoscópico de las cuerdas vocales
- Interpretación de las técnicas de diagnóstico por imagen
- Interpretación de las pruebas funcionales de la glándula tiroides
- Actuar como ayudante en la cirugía (Nivel 3 de responsabilidad y autonomía):
  - Paratiroidectomía
  - Tiroidectomía subtotal
  - Hemitiroidectomía
  - Tiroidectomía total con y sin vaciamiento ganglionar

R3: Rotación externa sistemática de 1 mes por la Sección de Rinología del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, con objetivo de profundizar en la CENS avanzada de base de cráneo.

R4: Rotación de 1 mes por los servicios de Cirugía General y Endocrinología para

adquirir conocimientos clínico- quirúrgicos avanzados en patología tiroidea y paratiroidea.

La rotación se realizará el mes de febrero, con los siguientes objetivos:

- Como cirujano principal (Nivel 1-2 de autonomía y responsabilidad):
  - Paratiroidectomía
  - Tiroidectomía subtotal
  - Tiroidectomía total con y sin vaciamiento ganglionar
  
- Como cirujano principal (Nivel 1-2 de autonomía y responsabilidad):
  - Paratiroidectomía (hiperplasias)
  -

R4: Rotación externa per familiarizarse en cirugía otológica del implante coclear i cirugía del neurinoma del acústico en el Hospital de referencia HUGTIP (Can Ruti ) o bien en HSCPSP ( Sant Pau )

## **RESIDENTE PRIMER AÑO**

### **Primer semestre**

Rotará de forma preferente por Planta y Consultas Externas del Servicio con el objetivo de familiarizarse con el Hospital y con la actividad cotidiana del Servicio.

Los objetivos a conseguir son:

- Integrarse en la actividad diaria del Servicio y del Hospital
- Familiarizarse con la Historia clínica ORL
- Adquirir el hábito de las exploraciones clínicas básicas en la Consulta ORL
- Adquirir destreza en las exploraciones instrumentales de la especialidad
  - Microscopio
  - Fibrolaringoscopia / Rinoscopia rígida
  - Estroboscopia

- Aprender a realizar e interpretar:
  - Audiometría
  - Impedanciometría
  
- Conocer el manejo de los pacientes ingresados en Planta:
  - Conocimiento de los protocolos
  - Tratamientos habituales
  - Curas pacientes postquirúrgicos
  - Seguimiento de los pacientes
  - Altas hospitalarias

A nivel quirúrgico los objetivos a conseguir serán:

- Familiarizarse con el quirófano y adquirir los hábitos quirúrgicos básicos. Para ello realizará una rotación de 1 mes por el Servicio de Cirugía Pediátrica del Hospital si es posible durante el mes de octubre/noviembre.
  
- Participar como ayudante en el quirófano de cirugía local (Nivel3)

## **Segundo semestre**

Rotará por la sección de **Rinología**

Los objetivos básicos a conseguir serán:

### 1.-Consultas:

- Profundizar en el conocimiento de la patología nasosinusal
- Historia clínica y exploraciones área rinosinusal
- Realizar e interpretar rinomanometrías
- Interpretación pruebas imagen (eco, TC, RMN...)

### 2.-Quirófanos:

- Participar como ayudante en la cirugía nasal (Nivel 3)  
Septoplastia / Turbinectomía Dacriocistorrinostomías CENS
- Actuar como cirujano principal en la cirugía local (Nivel 2)

### 3.-Docencia:

- Participación en las sesiones habituales del Servicio
- Iniciar cursos de Doctorado
- Participar en la preparación de comunicaciones, trabajos, etc. junto con el resto de los residentes y personal del staff.

## Guardias

Las guardias se realizarán durante todo el primer año de residencia en el Servicio de Urgencias del Hospital, siempre bajo la supervisión establecida por el Servicio de Urgencias.

Las habilidades por adquirir serán:

- Saber presentarse e informar a los pacientes y a los familiares
- Realizar la historia clínica completa del paciente
- Evaluar el estado general y la gravedad del paciente
- Establecer el diagnóstico sindrómico, diferencial y etiológico del motivo de consulta
- Determinar y solicitar las exploraciones complementarias necesarias
- Elaborar el informe de asistencia pertinente y determinar el destino al alta del paciente, **conjuntamente con el médico adjunto de guardia**

## **RESIDENTE SEGUNDO AÑO**

### **Primer semestre**

Rotará por la sección de **Cabeza y Cuello**

Los objetivos básicos a conseguir serán:

#### **1.-Consultas:**

- Profundizar en el conocimiento de la patología faringolaríngea y de glándulas salivales
- Realización historia clínica y exploración completa
- Interpretación pruebas imagen (Eco, TC, RMN, PET-TC...)
- Asistir a sesiones de Oncología
  - Manejo paciente oncológico
  - Estadiaje paciente
  - Conocimiento protocolos/ base de datos

#### **2.-Quirófanos:**

-Actuar como cirujano principal (Nivel 2 supervisión y 1 autonomía) en:

- Biopsiasfaringe/ biopsiasganglionares
- Laringoscopiadirecta/esofagoscopia
- Adenoamigdalectomías
- Resecciones paladar fonatorias
- Traqueotomía

-Participar como ayudante en el resto de cirugía (Nivel 3)

### **Segundo semestre**

Rotará por la sección de **Otología**

Las habilidades a conseguir son:

### 1.-Consultas:

- Profundizar en la patología otológica
- Historia clínica y exploración completa
- Manejo del paciente con trastornos del equilibrio
- Interpretación pruebas complementarias:
  - Audiometrías/Impedanciometrías
  - Pruebas supraliminales
  - Pruebas vestibulares
  - PEATC
- Interpretación pruebas imagen (TC, RMN, ...)

### 2.-Quirófanos:

-Actuar como cirujano principal (Nivel 2 de supervisión y 1 autonomía)

en:

- Miringotomía y colocación DTT
- Miringoplastia
- Exploración caja timpánica
- Mastoidectomía simple
- Resección osteomas conducto

-Participar como ayudante en el resto de los procedimientos (Nivel 3)

## **Guardias**

Empezará a realizar guardias de la especialidad de presencia física junto a un médico adjunto que se encuentra localizable. Ante cualquier duda diagnóstica y/o terapéutica y siempre que lo considere necesario, el residente debe consultar con el médico adjunto

Las habilidades por adquirir, además de las propias del R1 (Nivel 1 de supervisión y de autonomía) serán:

- Desobstruir y cambiar cánulas o prótesis fonatorias

- Extracción cuerpos extraños en oído, nariz o cavidad oral
- Taponamiento en las epistaxis (anterior y posterior)
- Drenaje de abscesos periamigdalares
- Reducción de fracturas nasales
- Colocación SNG
- Participar como ayudantes en IQ urgentes

## **Docencia**

El residente deberá:

- Participar en las sesiones del Servicio junto con el resto de los residentes y adjuntos
- Continuar actividad de trabajo con material cadavérico:
  - Fresado temporal (Mínimo 8 disecciones hueso temporal)
  - Disección cervical
- Realizar Cursos Doctorado / Tesina
- Acudir al Congreso Nacional ORL y presentar como mínimo una comunicación
- Participar en la elaboración de trabajos científicos y temas de investigación que se realicen en el Servicio.

## **RESIDENTE TERCER AÑO**

### **Primer semestre**

Rotará por la Sección de **Rinología**

Los objetivos básicos a conseguir son:

#### **1.-Consultas:**

- Profundizar en el conocimiento de la patología nasosinusal
- Realizar primeras visitas supervisado por el adjunto

## 2.-Quirófanos:

- Como cirujano principal (Nivel 2 de supervisión y 1 autonomía).
  - Septoplastia
  - Cirugía cornetes inferiores
  - Dacriocistorrinostomía
  - CENS básica
- Como ayudante en el resto de los procedimientos (Nivel 3)

## **Segundo semestre**

Rotará por la Sección de **Cabeza y Cuello**

Los objetivos básicos a conseguir serán:

### 1.-Consultas.

- Profundizar en el conocimiento de la patología faringolaríngea haciendo especial hincapié en la patología oncológica
- Participar en las Sesiones de Oncología
- Realizar primeras visitas supervisado por el adjunto

### 2.-Quirófanos:

- Como cirujano principal (Nivel 2 de supervisión y autonomía):
  - Laringoscopia directa y biopsia
  - Adenectomías
  - Quistes cervicales
  - Submaxilectomía
  - Laringectomía total
  - Vaciamiento cervical funcional
- Como ayudante en el resto de los procedimientos (Nivel 3)

## **Guardias**

Seguirá realizando guardias de presencia física junto a un adjunto localizado con el que deberá consultar todo aquello que crea necesario. Las

habilidades a desarrollar son:

- Todas las referentes a R1 y R2
- Realizar intervenciones urgentes bajo supervisión (responsabilidad 2):
  - Traqueotomía
  - Drenaje quirúrgico de abscesos parafaríngeos y cervicales
  - Extracción de cuerpos extraños esofágicos
- Ayudantía de otras intervenciones urgentes más complejas (Nivel 3):
  - Drenaje sinusitis con complicación orbitaria
  - Revisión quirúrgica de hemorragias postoperatorias
  - Epistaxis posterior tributaria de tratamiento quirúrgico

Todas las decisiones y actuaciones quirúrgicas urgentes son supervisadas directamente por el médico especialista responsable.

## **Docencia**

El residente deberá:

- Participar en las diferentes Sesiones del Servicio
- Continuar en los trabajos sobre material cadavérico
- Cursos Doctorado / Tesina
- Preparar trabajos científicos y publicaciones juntamente con el

resto de personal del Servicio

-Participar en la Docencia pregrado de los alumnos de la URV (prácticas)

-Acudir al Congreso Nacional ORL y presentar como mínimo una comunicación oral y un póster.

Durante la rotación por Rinología está planificada una rotación externa por la sección de Rinología del Hospital Germans Trias i Pujol.

## **RESIDENTE CUARTO AÑO**

### **Primer semestre**

Rotará por la sección de **Otología**

Los objetivos a conseguir son:

#### 1.-Consultas:

- Profundizar en el conocimiento de la patología otológica /  
otoneurológica
- Pasará consulta de forma autónoma siempre disponiendo de un  
facultativo especialista con el que poder consultar las dudas  
pertinentes

#### 2.-Quirófanos:

- Como cirujano (Nivel 1-2 de autonomía y 2 de  
supervisión): DTT
  - Miringoplastia
  - Antro-aticotomía y mastoidectomía simple
  - Timpanoplastia
  - Estapedectomias /estapedotomias
- Como ayudante en el resto de los procedimientos (Nivel 3)

## Segundo semestre

Durante el segundo semestre y último de su residencia el residente de cuarto año tendrá la libertad dentro del Servicio para completar aquellos procedimientos, tanto en Consultas como en Quirófanos, que crea conveniente para su formación. Así pues, podrá rotar libremente dentro de las diferentes secciones del Servicio con objeto de completar su formación en aquellos aspectos que, por cualquier motivo, se crea conveniente reforzar.

Evidentemente deberá realizarse en consenso con el Tutor y con el jefe de Servicio, intentando no interferir en la formación del resto de residentes ni en la actividad general del Servicio.

A nivel de Consultas externas dispondrá de un día de consulta para habituarse al manejo de los pacientes sin la supervisión directa de un facultativo especialista, pero disponiendo siempre de alguien para poder realizar eventuales consultas.

## Guardias

Continuará realizando guardias de presencia física junto a un adjunto localizado. Las habilidades a desarrollar serán:

- Realizar intervenciones urgentes sólo (Nivel 1 autonomía y 2 supervisión)
  - Traqueotomía
  - Drenaje quirúrgico de abscesos parafaríngeos y cervicales
  - Extracción cuerpos extraños esofágicos

-Actuar bajo supervisión directa en el resto de los procedimientos

## Docencia

El residente deberá:

-Participar en las diferentes Sesiones del Servicio

-Continuar en los trabajos sobre material cadavérico

-Presentar Tesina

-Plantear posibilidad de Tesis Doctoral

-Preparar trabajos científicos y publicaciones juntamente con el resto de personal del Servicio. Se recomienda la elaboración de un artículo para enviar a publicarlo en una revista internacional

-Participar en la Docencia pregrado de los alumnos de la UdG (prácticas)

-Acudir al Congreso Nacional ORL y presentar como mínimo una comunicación oral y un póster.

## Planning de actividad diaria de los residentes:

Dentro del Servicio de ORL la actividad diaria de los residentes seplanifica de manera que cada residente sepa diariamente donde ha de desarrollar su labor asistencial

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	UEVES	VIERNES
--	-------	--------	-----------	-------	---------

RESIDENTE OTOLOGIA	Planta	Planta	Quirófano	Consulta	Consulta
RESIDENTE CABEZA Y CUELLO	Consulta	Consulta	Quirófano	Planta	Comité UFTCC
RESIDENTE RINOLOGIA	Quirófano	Consulta	Planta	Consulta	Planta
R1 1semest.	Consulta/	Consulta/	Consulta/	Consulta	Consulta
R4 2semest.	Planta	Planta	Planta		

### Sesiones clínicas

Dentro del horario laboral se realizan una serie de sesiones quincenales, algunas de las cuales son generales para todo el Servicio y otras monográficas y /o por secciones

Así tenemos:

Lunes: Sesión General (8 a 10h.) semanal

Jueves: Sesión monográfica/ Sesión General (8 a 10h.) (alternas cada 15 días)

Viernes: Comité oncología (8:30-11h) semanal

### Cursos para residentes y congresos recomendados

Para la asistencia a cualquier Congreso, será **obligatorio presentar una comunicación o póster**, que deberá ser supervisado previamente por el jefe de Servicio o a quien delegue.

Se considera muy recomendable la asistencia a cursos, pero siempre y cuando sean de cierto nivel. Sobre todo, se recomienda realizar algún Curso de Disección de

hueso temporal, así como Cursos prácticos de disección Cervical y CENS

Siempre que se asista a un Curso o Congreso, deberá de presentarse en Sesión clínica un extracto de este, que permita hacer partícipes al resto del Servicio.

Las reuniones y congresos nacionales más importantes de la especialidad son organizados por la SEORL ([www.seorl.net](http://www.seorl.net)).

1. Congreso Nacional de Residentes de ORL. Con periodicidad anual. Congreso Nacional de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología
2. Cérvico-facial. Periodicidad anual (Octubre-Noviembre).
3. Curso de Novedades Médioco-Quirúrgicas: organizado por la Sociedad Catalana de ORL. Periodicidad anual (Noviembre).

### **Programa común complementario/ Formación transversal**

Asistirá al programa formativo transversal, obligatorio y común a todos los residentes el hospital, que engloba:

- Formación general en RCP básica
- Curso de Urgencias
- Curso básico de radioprotección
- Herramientas de comunicación
- Formación teórica en actividades de investigación
- Manejo de fuentes informáticas
- Formación continuada genérica: Programa de sesiones hospitalarias

### **Programa formativo complementario**

#### **SESIONES GENERALES HOSPITALARIAS (TODOS LOS RESIDENTES)**

Coordinadores: Comisión de Docencia.

Orientado a: Todos los residentes y personal sanitario del Hospital. Fecha: Una sesión al mes durante todo el año.

Duración: de 15:30h a 17h. Lugar: Sala de actos del Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta.

Objetivo: Los temas de las sesiones generales hospitalarias son de interés general para todo el personal sanitario del Hospital Universitari de Girona

Dr. Josep Trueta y tratan diferentes temas de actualidad. Calendario de sesiones: envío por correo electrónico a los residentes, tutores y jefes de servicio.

Disponible también en la intranet y tablón de anuncios de docencia.

### JORNADA DE ACOGIDA DE RESIDENTES

Director del curso: Comisión de Docencia.

Fecha: mayo.

Duración: 5 horas.

Lugar: Sala de actos del Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta.

Dirigido a: MIR, FIR y EIR de nueva incorporación al Hospital.

### CURSO DE INTRODUCCIÓN A URGENCIAS (R1)

Director del curso: Servicio de Urgencias.

Fecha: Mayo- Junio.

Duración: 10,5 horas.

Lugar: Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta.

Dirigido a: MIR, FIR, LLIR y IIR de nueva incorporación en el Hospital.

**HABILIDADES COMUNICATIVAS: relación con el paciente**

Coordinador: Dra. Yolanda Silva.

Docentes: Dra. Yolanda Silva y Dra. Gemma

Viñas Obligatorio para residentes de 1r año.

Fechas: abril.

Duración: 11 horas lectivas.

Lugar: Aulas docentes (Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta o IDIBGI).

Objetivo: Conocer y analizar el hecho comunicativo con el paciente. Ejercer el análisis de la comunicación cotidiana en la relación asistencial. Desarrollar recursos y habilidades para mejorar el proceso comunicativo con el paciente y familiares. Evaluación: Asistencia y práctica.

#### HABILIDADES COMUNICATIVAS: malas noticias

Coordinador: Dra. Yolanda Silva.

Docentes: Dra. Claudia Cruz

Obligatorio para residentes de 3r año.

Fechas: abril.

Duración: 5 horas lectivas.

Lugar: Aulas docentes (Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta o IDIBGI).

Objetivo: Conocer y analizar el hecho comunicativo con el paciente. Ejercer el análisis de la comunicación cotidiana en la relación asistencial. Desarrollar recursos y habilidades para mejorar el proceso comunicativo con el paciente y familiares. Evaluación: Asistencia y práctica.

#### CURSO DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

Coordinador: Dra. Yolanda Silva.

Docentes: Dr. Xavier Arbonés y Antoni Bardera.

Orientado a: Residentes de 2º año.

Fecha: Enero-Febrero.

Duración: 14 h lectivas.

Lugar: Aulas docentes (Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta).

Objetivo: Conocer las formas de presentar y difundir los resultados de los trabajos científicos en ciencias de la salud. Conocer todo el proceso de estructuración, redacción, síntesis, envío, revisión, aceptación – Rechazo.

Presentación de una comunicación científica. Familiarizarse con los procedimientos de comunicación científica oral tanto verbal como no verbal. Conocer los métodos de ayuda visual en comunicación oral. Evaluación: Asistencia y presentación de una comunicación oral.

### CURSO DE FORMACIÓN BASICA DE RESIDENTES EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (R1)

Director del curso: Departament de Salut (on line) y Carles Muñoz Montplet (presencial).

Fecha: Junio y Octubre.

Duración: formación on line i presencial (3horas).

Lugar: Hospital Universitari de Girona Dr. Josep Trueta. Dirigido a: MIR, FIR, y EIR de nueva incorporación en el Hospital.

Objetivo: Contenido teórico y práctico de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, conocimientos básicos en protección radiológica ajustados a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica116».

### CURSO DE BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA EFICIENTE

Fundamentos teóricos de MBE. Búsqueda Bibliográfica Básica.

Docentes: Xavier Basurto Oña, Eva

Armero Orientado a: Residentes de 1raño.

Fecha: Noviembre-diciembre

Duración: 20 horas.

Lugar: Formación on line a través de MOODLE.

Objetivo: Adquisición de conocimientos básicos del método MBE. Saber formular una pregunta clínica estructurada sobre cualquier aspecto de la práctica clínica diaria (etiología, clínica, diagnóstico, tratamiento, pronóstico). Adquirir los conocimientos teóricos y habilidad práctica necesaria para llevar a cabo una búsqueda bibliográfica en las principales bases de datos primarias y secundarias de internet. Adquirir la habilidad práctica necesaria para realizar búsquedas en estos recursos.

### **CURSO DE NUTRICIÓN HOSPITALARIA**

Coordinador: Comité de Nutrición Artificial.

Orientado a: Residentes de 2º año.

Fecha: Noviembre.

Duración: 6 horas.

Lugar: Aula de formación Hospital Josep Trueta.

Objetivo: Aportación de conocimientos i recomendaciones para la mejora continua en la prescripción y la administración de nutrición a los pacientes.

### **Cursos de acogida para R1**

#### **CURSO DE CONTRASEÑAS Y CORREO ELECTRÓNICO**

Dirigido a: residentes R1 (OBLIGATORIO).

Director del curso: Informática Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta.

Fecha: mayo

Lugar: Aula de informática. Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta. Duración: de 9h a 10h.

### CURSO DE INICIO AL PROGRAMA SAP

Dirigido a: residentes R1 (OBLIGATORIO).

Director del curso: Referentes SAP.

Fecha: mayo.

Lugar: Aula de informática. Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta. Duración: de 10h a 13h.

### CURSO DE INICIO AL PROGRAMA GACELA

Dirigido a: LLIRS R1 (OBLIGATORIO).

Director del curso: Enfermeras área del conocimiento.

Fecha: mayo-junio.

Lugar: Aula de informática. Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta. Duración: A determinar. Incluido dentro del curso de inicio al programa SAP.

### CURSO DE INICIO AL PROGRAMA SILICON

Dirigido a: residentes R1 (OBLIGATORIO).

Director del curso: Servicio de Farmacia.

Fecha: mayo-junio.

Lugar: Aula de informática. Hospital Universitari de Girona Doctor Josep

Trueta. Duración: de 9h a 13h.

### CURSO DE SEGURIDAD EN EL USOS DE MEDICAMENTOS

Dirigido a: residentes R1

Director del curso: Servicio de Farmacia.

Fecha: mayo-junio

Lugar: Aula de informática. Hospital Universitari de Girona Doctor Josep

Trueta. Duración: de 9h a 13h.

### CURSO DE BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA BÁSICA

Dirigido a: residentes R1 (OBLIGATORIO).

Director del curso: Sra. Esther Sarrià.

Fecha: junio Lugar: Aula de informática.

Duración: de 15h a 17h.

### CURSO DE FORMACIÓ DE RIESGOS LABORALES

Dirigido a: residentes R1 (OBLIGATORIO).

Coordinador del curso: Recursos humanos y Unidad Básica de Prevención.

Fecha: junio-julio

Lugar: On line y presencial.

### CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA SANGRE Y COMPONENTES SANGUÍNEOS CON FINESTERAPÉUTICOS

Dirigido a: residentes R1(OBLIGATORIO).

Coordinador del curso: Recursos humanos y Unidad Básica de Prevención.Fecha:

junio

Lugar: Sala de Actos.

Duración: 4 horas.

### CURSO DE AUTOPROTECCIÓN. ITINERARIO EQUIPOS PRIMERA INTERVENCIÓN

Dirigido a: residentes R1 (OBLIGATORIO).

Coordinador del curso: Recursos humanos.

Fecha: junio-julio

Lugar: online

### CURSO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Dirigido a: residentes R1 (OBLIGATORIO).

Coordinador del curso: Dr. Wifredo Ricart.

Fecha: junio-julio

Lugar: presencial

Duración: 4 horas.